



RESOLUCIÓN
ELECTRONICA

Nro Interno 17427 MODIFICA COMISIONES EVALUADORAS
ID 712307-104-O124 Y 712307-119-O124

TEMUCO, 09 OCT. 2024

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 6575

VISTOS:

- a) La **Resolución Ex. N°6226** de fecha 30/09/2024, que designa comisión evaluadora de varias licitaciones, entre ellas las licitaciones públicas ID 712307-119-O124 "MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ACCESO VILLA VERDE, CAPITÁN PASTENE" e ID 712307-104-O124 "REPOSICIÓN MUROS DE CONTENCIÓN PASAJE EL ARADO, VILLA PLAZAS DE CHIVILCÁN, TEMUCO".
- b) La **Resolución Ex. N°5741** de fecha 08/09/2024, que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas de Obras, Itemizados Técnicos, Formularios, Planos y Presupuestos Oficiales Estimativos, para el llamado a licitación pública ID 712307-119-O124 para la ejecución de la obra denominada "**MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ACCESO VILLA VERDE, CAPITÁN PASTENE**".
- c) La **Resolución Ex. N°5258** de fecha 26/08/2024, que aprueba las Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas de Obras, Itemizados Técnicos, Formularios, Planos y Presupuestos Oficiales Estimativos, para el llamado a licitación pública ID 712307-104-O124 para la ejecución de la obra denominada "**REPOSICIÓN MUROS DE CONTENCIÓN PASAJE EL ARADO, VILLA PLAZAS DE CHIVILCÁN, TEMUCO**".
- d) El D.S. N°236/2002 del MINVU, que establece las Bases Generales Reglamentarias de Contratación de Obras para los Servicios de Vivienda y Urbanización.
- e) La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado en su texto refundido mediante DFL N° 1/19.653, de 2000, de MINSEGPRES, en especial las normas del Título III sobre Probidad Administrativa.
- f) Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- g) El Decreto Supremo N°250, de 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 y sus modificaciones.
- h) Las Resoluciones N°6 y 7, ambas de 2019, que Fijan normas sobre exención del trámite de toma de razón, y la Resolución N°14, de 2022, que Determina los montos en UTM, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán sujetos a toma de razón y a controles de reemplazo cuando corresponda, hasta el 31/12/2024, todas de la Contraloría General de la República.
- i) El D.L. N°1.305 de 1975 y las facultades que me otorga el D.S. N°355/1976 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU.
- j) La Resolución Exenta RA 116855/4249/2023 de fecha 04 de diciembre 2023 que proroga la contrata hasta el 31/12/2024, en el cargo de Encargada del Departamento Técnico a Doña Soledad Fuentes Barrientos.
- k) La Resolución Exenta RA 116855/5/2024 de fecha 04 de enero 2024, que encomienda funciones directivas hasta el 31/12/2024 a Doña Soledad Fuentes Barrientos.
- l) La Resolución Exenta N°1952 de fecha 29/04/2024, mediante la cual el director delega facultades y atribuciones en el Jefe/Encargado del Departamento Técnico.

CONSIDERANDO:

1. Que uno de los integrantes de la comisión evaluadora designada por resolución mencionada en el Visto letra a), presentó sus excusas de abstenerse de formar parte de la comisión evaluadora, de acuerdo con el Art. N°12 de la Ley N°19.880, Punto 3.

2. Que es necesario contar con profesionales que integren las comisiones evaluadoras de las propuestas.

Dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN:

1. **REEMPLACESE** a la integrante Paola Saavedra Chamorro por Yelens Esparza Petres en la licitación ID 712307-104- O124 y a Yelens Esparza Petres por Paola Saavedra Chamorro en la licitación ID 712307-119-O124, designadas como comisión evaluadora en la Resolución indicada en el Visto a) de la presente Resolución.

Por lo que las comisiones quedan como sigue:

DESIGNASE como integrantes de las comisiones técnicas de las propuestas presentadas en las siguientes licitaciones, a los funcionarios que se detallan a continuación:

ID. N°	NOMBRE LICITACION	NOMBRE FUNCIONARIOS	CARGO EN LA COMISION
712307-119- O124	"MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO ACCESO VILLA VERDE, CAPITÁN PASTENE"	Luis Ruminot Sandoval Ingeniero Constructor RUT: 16.946.057-4	Presidente Comisión
		Paola Saavedra Chamorro Ingeniero Civil RUT: 13.156.961-0	Secretario Comisión
		Daniela Nauto Hernandez Ingeniero Civil Industrial RUT: 15.895.906-2	Integrante Comisión
712307-104- O124	"REPOSICIÓN MUROS DE CONTENCIÓN PASAJE EL ARADO, VILLA PLAZAS DE CHIVILCÁN, TEMUCO"	Yelens Esparza Petres Arquitecto RUT: 12.743.170-1	Presidente Comisión
		Jaime Velasquez Palma Ingeniero Civil RUT: 17.889.960-0	Secretario Comisión
		Ximena Fica Valenzuela Asistente Social RUT: 11.620.032-5	Integrante Comisión

3. **DEJASE CONSTANCIA** que en caso de resultar desierta la licitación, y esta vuelva a ser llamada, se mantendrá la misma comisión evaluadora para el siguiente llamado, con una nueva ID de Licitación.
4. Esta Comisión evaluadora podrá requerir antecedentes que estime pertinentes para su adecuado funcionamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS www.mercadopublico.cl

**SOLEDAD SORAYA FUENTES BARRIENTOS
ENCARGADA DEPTO. TECNICO SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA**

VOG/CSR

DISTRIBUCIÓN:

- DEPTO TECNICO
- SECCION DE LICITACIONES Y COSTOS
- INTEGRANTES COMISIONES EVALUADORAS
- OF. DE PARTES